

# SENADO

SECRETARIA

DIRECCION GENERAL DE COMISIONES

XLIVa. LEGISLATURA
PRIMER PERIODO

COMISION DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DISTRIBUIDO Nº 491 DE 1995

OCTUBRE DE 1995

SIN CORREGIR POR LOS ORADORES

## NECESIDADES DE TRANSPORTE FORESTAL

Visita de una delegación de las Empresas
EUFORES S.A. y FORESTAL ORIENTAL S.A.

---

Versión taquigráfica de la sesión de la Comisión
del día 18 de octubre de 1995

# A S I S T E N C I A

Preside : Senador Dante Irurtia

Miembros : Senadores Marina Arismendi, Sérgio Chiesa, Albérico César Segovia y Orlando Virgili

Invitados especiales : Representantes de las Empresas FORESTAL ORIENTAL S.A. y EUFORES S.A., Matías Giménez; ingeniera agrónoma Rosario Pou y la Coordinadora del Grupo de Trabajo, contadora María del Rosario Medero

Secretario : Julio Méndez Vila

Ayudante : María Cecilia Fernández

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 9 y 55 minutos.)

En nombre de la Comisión de Transporte y Obras Públicas del Senado de la República damos la bienvenida a una importante representación de la industria forestal del Uruguay.

Ha sido preocupación de esta Comisión, desde el inicio de la Legislatura, tomar contacto con el señor Ministro de Transporte y Obras Públicas para tener una visión global del transporte en nuestro país, en lo que tiene que ver con sus características, tanto en el uso de vías terrestres como fluviales.

Además, hemos recibido a la Comisión Binacional del Puente Colonia-Buenos Aires y mantuvimos reuniones para tratar temas relativos al Eje Vial, la Administración Nacional de Puertos, el ferrocarril, etcétera a efectos de obtener la mayor cantidad de información con respecto a las posibilidades del país en el tema general del tránsito de productos en el territorio nacional y, fundamentalmente, sobre las bases de salida de los mismos hacia el exterior.

Pienso —lo digo en nombre de la Comisión— que nos ha resultado muy beneficioso este tipo de enfoque porque, indudablemente, comprendimos todo lo que significa la estructura global del transporte de productos nacionales hacia el exterior, y en especial, en el sector que representan quienes hoy nos visitan.

Por lo tanto, considerando la importancia de las inversiones realizadas por sus empresas en el territorio nacional, estamos dispuestos a escuchar su opinión con respecto al efecto, en general, de dichas inversiones en la estructura ya arraigada en el país y las perspectivas de futuro, fundamentalmente, lo que consideran que el Uruguay debe aportar para que esto lleve realmente al éxito que todos deseamos, pues esperamos que en breve plazo esto se convierta en un hecho significativo.

mar

SEÑORA MEDERO.- Deseamos agradecer la invitación que nos ha cursado la Comisión de Transporte y Obras Públicas y, en particular, a su Presidente, que sabemos conocedor del tema de la forestación y de su desarrollo en todo el país.

Personalmente, estoy trabajando con las dos empresas que están aquí representadas: Forestal Oriental y EUFORES S.A., en la conjunción de algunas tareas que se están realizando en común. Ambas están ubicadas en el litoral del país.

No queremos asumir la representación de todo el sector, sino que simplemente pensamos que representan a una parte importante dentro de lo que ha sido la forestación del litoral. En ese sentido, consideramos que es importante que las autoridades tengan conocimiento de las actividades que están desarrollando, de los planes de futuro y del crecimiento de esta actividad en el país.

Queremos dar un mensaje de optimismo en lo que tiene que ver con la política forestal. Esta fue instrumentada a fines de la década de los 80 en base a una política establecida con claridad, una definición realizada por el Poder Legislativo —a través de normas de producción y desarrollo del sector— el Poder Ejecutivo —por medio de sus decretos reglamentarios— y organismos internacionales —con sus estudios sistemáticos y los informes de sus técnicos— y la promoción de un desarrollo exitoso del sector, que se ha transformado en algo así como una política de Estado.

Esta actividad ha superado lo que son los cambios de administración y ha implicado, al día de hoy, una importante inversión del orden de los U$S 200:000.000, de los cuales el 46% está en el litoral. Y estas empresas representan una parte importante de esa inversión en el litoral.

El optimismo con respecto al desarrollo del sector está dado por la importante demanda internacional que va a suponer —tenemos aquí algunas estadísticas al respecto que podemos ir viendo— un crecimiento significativo de la producción, de las exportaciones, de la recaudación fiscal y del empleo.

El sector forestal es intensivo en relación con la mano de obra si se lo compara con la actividad agropecuaria, emplea mujeres, capacita a sus trabajadores; en definitiva, ha incrementado sus puestos de trabajo en más de 15.000 obreros con respecto a lo que había al inicio de la actividad. Además, pensamos que en el futuro continuará aumentando las fuentes de trabajo.

Se trata de un sector que promueve la descentralización en la medida en que se crean polos de desarrollo en el interior del país y nuevas formas de trabajo en el campo, permitiendo que el trabajador viva con su familia en un centro poblado y vaya cada día a su establecimiento de trabajo. En los lugares en que la forestación está más desarrollada, ha aumentado la población que vive en los pequeños centros poblados, promoviendo de esa forma la descentralización, el empleo y una mejora en la calidad de vida.

Además, se trata de un sector que promueve el crecimiento de otros dedicados al área de los servicios y que se relaciona con otras actividades como, por ejemplo, el del transporte.

Cabe aclarar que la actividad recién está iniciándose con la generación del recurso, que ya se está industrializando y da lugar a la creación de una cadena agroexportadora. En la medida en que el costo del transporte es un elemento esencial en el precio total de la madera, la industrialización del producto es el paso siguiente.

Podemos decir que es un emprendimiento que ha tenido éxito, que se ha basado en una política estable del Gobierno, que ha promovido el empleo y que en el futuro se convertirá en una fuente generadora de nuevos empleos, descentralizadora de las actividades en el interior del país y promotora de una cadena de agroindustrias donde existan distintos niveles de aprovechamiento del recurso. En una palabra, es una iniciativa que va creciendo y que para principios del próximo siglo va a representar, desde el punto de vista de la exportación, niveles superiores a la actual actividad textil.

mar

Asimismo, va a emplear cantidades significativas de mano de obra.

Debemos aclarar que la actividad forestal constituye sólo una primera etapa para la creación de este recurso. En ese sentido, vale la pena mirar algunos ejemplos cercanos, como es el caso de Chile que creó una política de fomento del sector forestal, con respecto a la cual nuestro país está atrasado aproximadamente unos diez años. En la actualidad, ese país está exportando U$S 1.500:000.000 de productos forestales. Lo que más importa destacar es que la estabilidad de la política chilena ha logrado que exista una diversidad de dichos productos, porque no se exporta solamente el rolo sino también la pulpa, la madera serrada, los "chips" y productos elaborados, tales como puertas, ventanas, molduras y juguetes. Reitero que se trata de una política estable que ha llegado a niveles de desarrollo significativos que nosotros quisiéramos para nuestro país.

Por otra parte, podemos citar otros ejemplos vecinos como los de Argentina y Brasil que han implementado políticas que en algunos casos han generado mayores beneficios, subsidios o demostraciones de apoyo para la forestación, aunque tienen la característica de que no han sido estables. Precisamente, lo que importa en un sector como este, en el que el período de maduración —estamos pensando en veinte años porque hay que tener en cuenta los dos cortes que deben hacerse en los eucaliptos, así como también en la producción de pinos— insume un tiempo considerable, es la estabilidad, que es un factor primordial en alguien que ha invertido para continuar haciéndolo en el futuro en los distintos procesos industriales.

Creo que vale la pena que los representantes de las empresas Forestal Oriental y EUFORES S.A., aquí presentes, mencionen los objetivos que los trajeron al Uruguay.

Antes de cederles el uso de la palabra, quiero reiterar la importancia de la estabilidad de las medidas que se adopten y de las políticas de Estado, fundamentalmente en un país donde se está desarrollando esta industria y para la que

mar

es fundamental todo lo que tiene que ver con la actividad portuaria, el dragado y la exportación, lo que permite generar ingresos para sectores agroindustriales y empleo.

SEÑOR GIMENEZ.- Antes que nada, quiero indicar que represento a Forestal Oriental, que es el fruto de la unión de dos empresas importantes, la Royal Dutch Shell y Kymmene Corporation. Esta última, instalada en Finlandia, trabaja mucho en madera, tiene grandes plantas de papel y aserraderos, por lo que la avala una extensa experiencia en el sector.

Están ubicadas en los departamentos de Paysandú y Río Negro.

Su propósito es plantar unas 30.000 hectáreas de eucaliptus con el objetivo inicial de exportar la madera, y dentro de sus metas principales figura la de cuidar el medio ambiente y la seguridad, dado que esta es una industria sensible a ese tipo de factores.

Los pilares sobre los que está basada la esperanza de éxito de la empresa son el uso de métodos silvícolas modernos —que generan transferencia de tecnología importante en el sector— y de los recursos naturales en forma racional.

En los próximos años, esperamos producir más de 1:000.000 de metros cúbicos anuales, que van a representar alrededor del 30% de la exportación del litoral oeste.

En otro orden de cosas, vamos a entregar a los señores Senadores un folleto que contiene información sobre la empresa. Como podrán apreciar, parte de los datos están expresados en inglés, puesto que es el idioma que utilizamos para representar a la empresa en el exterior. Allí es posible encontrar notas sobre el estudio del impacto ambiental, que hemos realizado y que continuamos efectuando en este momento mediante el monitoreo de las variables medioambientales, que nos permite minimizar los posibles aspectos negativos y maximizar los positivos.

SEÑORA POU.- En pocas palabras, voy a referirme a lo que representa nuestra empresa EUFORES SA, que está constituida en el Uruguay desde 1990 y que pertenece a un grupo español, concretamente, a la Empresa Nacional de Celulosa de España.

EUFORES S.A. tiene como objetivo fundamental la plantación de 30.000 hectáreas netas de bosques en la zona del litoral del Río Uruguay, lo que demuestra que compartimos geográficamente con Forestal Oriental nuestra área de influencia. Esa es una de las razones por la que hemos decidido trabajar en forma conjunta sobre aspectos que nos interesan. Según hemos previsto, esta forestación estará finalizada para el año 1999; nuestras plantaciones están vinculadas con la producción de madera para pulpa.

Nuestra empresa matriz, reitero, la Empresa Nacional de Celulosa de España, tiene un patrimonio de 120.000 hectáreas de bosque y dos fábricas de celulosa —que procesan madera de eucaliptos para producir pulpa, que fundamentalmente se destina a la exportación— así como conocimiento y tecnología —tal como también expresaba el señor Giménez— que ha aportado a nuestro país. En ese sentido, voy a hacer referencia a un aspecto importante y, para ello, no hablaré en representación de EUFORES S.A., sino como una profesional que desde hace más de 20 años está trabajando en el Uruguay sobre el tema forestal. Las empresas extranjeras que vinieron al territorio nacional, además de su capital, nos dieron la prueba tangible de que en nuestro país es viable y económicamente rentable llevar a cabo la forestación. En este sentido, el señor Senador Chiesa tiene gran conocimiento, ya que con él estuvimos muchas veces en Tacuarembó. Entonces, hablando en un tono futbolístico, podemos decir que dieron el puntapié inicial que permitió dar confianza al inversor nacional. Al respecto, creo que es importante considerar estos emprendimientos —así como otros llevados a cabo por extranjeros en el tema forestal— y los progresos introducidos en el tema tecnológico. Por ejemplo, podemos mencionar lo relativo a la investigación aplicada que se desarrolla en España, al mejoramiento genético, a la silvicultura y al aprovechamiento de los bosques. Ello demuestra que, de esta manera, estamos ganando bastante

experiencia. Por esa razón, el año pasado nuestra empresa decidió crear otra que se dedicara a experimentar en el aprovechamiento, la cosecha de bosques y la exportación.

Entonces, los señores Senadores podrán apreciar que en la publicación que a continuación les dejaremos figura el nombre de otra empresa —Las Pléyades— que desde el año pasado está comprando madera, bosques, para cosecharlos y exportarlos a la firma matriz en España, así como también para poder abrir otros mercados. El objetivo fundamental de la creación de esta empresa ha sido la capacitación de nuestro personal en técnicas modernas de aprovechamiento forestal. O sea que lo que señalaba la contadora Medero en relación a aspectos de capacitación e investigación y al impacto social que la firma ha tenido sobre el trabajador forestal y rural, es muy importante. En 1990, comenzamos cumpliendo tareas en base a un esquema según el cual el empleado forestal tenía las mismas reglas de juego del trabajador rural, ya que vivía en el campo separado de su familia y sólo podía verla cada 15 días. Actualmente, nuestras empresas han creado un sistema de trabajo que, a nuestro juicio, es bastante más digno, en virtud de que el trabajador forestal tiene la posibilidad de regresar todos los días a su casa; es un trabajador de industria, más que de establecimiento agropecuario.

Paralelamente, se observa lo relativo a la capacitación, ya que se lo forma para la prestación de servicios. Los responsables de nuestras empresas son personas que hace dos años estaban trabajando en otras actividades. En la zona de Fray Bentos, tenemos un vivero que permanentemente da trabajo a alrededor de 40 ó 45 personas —en su mayoría mujeres— quienes hace aproximadamente tres años no sabían lo que era cultivar un árbol. Al día de hoy, han vivido un proceso de capacitación que las habilita para ingresar en un mercado laboral más amplio, puesto que si lo desean o tienen oportunidad, podrán trabajar en otras empresas.

Creemos que es muy importante el tema que ocupa a los miembros de esta Comisión, porque las ventajas comparativas del Uruguay permitieron que nuestra empresa matriz decidiera

invertir en nuestro país, puesto que están avaladas por la credibilidad en un sistema político y social que llevó a que se orientara la mirada hacia este lado del Río Uruguay y no hacia el otro. Por otro lado, las ventajas en lo que tiene que ver con nuestro clima y suelo son reales; de hecho, la producción forestal del Uruguay es competitiva con respecto a otros países. Por otra parte, eso también se traduce en los costos de la materia prima que son inferiores. No obstante, estamos hablando de la madera en el campo, pero nosotros debemos ser competitivos en nuestros mercados, que no se encuentran en nuestro territorio. La producción forestal del Uruguay —me refiero a la de todo el país, ya que en este aspecto no sólo tenemos que pensar en el litoral— se orienta hacia mercados fundamentalmente europeos, que son los naturales, y en la exploración de otros, como los americanos o los asiáticos, fundamentalmente Japón. En ese sentido, se están realizando muchos esfuerzos a nivel institucional y las empresas de las distintas zonas, según su vocación, se están orientando hacia la industrialización y la exportación piloto de maderas elaboradas, sin nudos, y de distintos tipos de productos. De esta forma, no podemos pensar que vaya a existir una sola producción.

En cuanto a la zona del litoral, debemos decir que es muy importante no solamente por su potencial productivo —que surge de la política forestal de los años 1975-1979 y permite que hoy en día se exporte madera, fundamentalmente a Europa, pudiéndose realizar nuevas inversiones— sino porque además, muchas de las maderas del norte del país salen por los puertos de esa zona e, inclusive, tal vez haya que crear nuevos puertos.

**SEÑOR VIRGILI.-** Antes que nada, quiero darles la tranquilidad de una política estable en cuanto a vuestro negocio. Esto lo puedo decir porque cada vez que ha venido el señor Ministro de Transporte y Obras Públicas a nuestra Comisión —y este debe ser uno de los problemas más latentes que ustedes padecen— siempre hablamos del tema de la madera o la forestación. Inclusive, creo que ha llegado a visitarnos en seis o siete oportunidades para conversar sobre el transporte de madera y creo que sólo una vez lo hizo para

referirse al problema de RAINCOP.

Esto quiere decir que el Gobierno está preocupado por el tema. La cuestión es plantar, pero también poder transportar, porque ustedes no pueden vender la producción en el país, sino que tienen que hacerlo en el exterior.

El señor Senador Chiesa tiene en su poder el Presupuesto quinquenal de lo que se va a invertir en transporte y existen elementos que corroboran lo que acabo de decir. Allí se encara el transporte en general, pero se hace hincapié en la forestación. El señor Senador Chiesa ~~les podrá decir,~~ entonces, cómo se invertirá en lo sucesivo en cuanto a transporte, fundamentalmente, forestal; ahí estarían incluidos puertos, vías de comunicación, dragados, etcétera. Esto se traduce, seguramente, en un deseo imperioso de contribuir con la gente que ha venido a invertir dándole así una mano desde el Gobierno, como todos los que estamos aquí sentados pretendemos.

**SEÑORA ARISMENDI.-** Tengo algunas preguntas que hacer, porque es un tema que siempre me preocupó, pero quizás con mucha más intensidad desde que empezamos a trabajar en esta Legislatura y en la Comisión. He intentado seguir de cerca el tema, lo he estudiado y he realizado consultas a gente que, desde distintos ángulos, tanto empresariales como a través de análisis por parte de la Universidad, están trabajando en el tema. Ciertas preguntas podrían parecer obvias y, de alguna manera, la ingeniera Pou ya adelantó algunas respuestas.

Aunque parezca una interrogante pueril, quisiera saber por qué compañías tan importantes como las que están representadas en la Comisión, vienen a invertir al Uruguay.

¿Cuáles son esas ventajas comparativas? Entiendo que, independientemente de la valoración que se pueda hacer, una de ellas es la estabilidad de la cual hablaba el Senador Virgili o la credibilidad a la que se refería la ingeniera. Repito, ¿por qué aquí? En este sentido, hemos visto documentación y materiales de difusión en otros países, en los que se promociona al Uruguay para que se venga a invertir

mar

y se dan algunas razones. Una de ellas es que deben invertir en nuestro país porque el salario es más bajo y, por lo tanto, los costos son más baratos. Aquí se hablaba también de mano de obra femenina. Entonces, ¿es cierta esa propaganda que se hace en el exterior de que este es un ámbito importante para invertir, no sólo porque las cargas fiscales están determinadas en función de promover este tipo de inversión y por lo tanto, tienen un peso menor en el costo, sino también —según se expresa en la promoción— porque se paga menos que en otros lados a los trabajadores?

Por otra parte, cuando se daban los ejemplos de Chile y otros, en el caso de la empresa española, se quería significar que estamos proyectando que productos de mayor valor agregado se realicen en otro país y no en el Uruguay; por lo menos, eso sucedería al día de hoy. Por lo tanto, quisiera saber cuál es la proyección que ustedes hacen y la planificación que está prevista, en la que seremos prácticamente exportadores de materia prima o de productos con poco grado de elaboración o si, por el contrario, está pensado que esto ayude de alguna forma al desarrollo industrial del país.

Mi última duda tiene que ver con la relación —lo comentábamos informalmente antes de empezar la sesión— que existe entre la plantación de eucaliptus y las hectáreas plantadas, partiendo de la base de que luego que se planta eucaliptus —cabe aclarar que esta no es mi especialidad; quizás soy un poco exagerada por mi falta de conocimiento— difícilmente se puede usar esa tierra para otra cosa.

Además, quisiera saber cuál es la relación con la mano de obra femenina; tal vez sea porque sus costos son más bajos, debido a que es un don natural de la mujer.

**SEÑOR GIMENEZ.**- No es el caso.

**SEÑORA MEDERO.**- Consulté con la ingeniera Pou para hacer un breve comentario. Por mi edad, he trabajado mucho y, justamente, lo hice durante cuatro años, entre 1985 y 1989, en la promoción y creación de la política forestal en la

Oficina de Planeamiento y Presupuesto. Cuando se comenzó a trabajar en ella procuramos, en primer lugar, analizar las ventajas comparativas en el país, que derivan fundamentalmente —obviamente, la ingeniera puede abundar mucho más en ello porque tiene más conocimiento y experiencia desde el punto de vista agronómico— de la capacidad de crecimiento de la masa forestal, es decir, la que poseen nuestros suelos de producir madera. Se analizan, por ejemplo, las estadísticas de acuerdo con el clima, el suelo y cómo es el crecimiento forestal en el país con respecto a otros. En este punto podemos decir que nuestras ventajas comparativas están dadas por el sol y por el suelo.

Cuando se inició el pensamiento de una política forestal, realmente era independiente de la incorporación de las empresas.

Buscábamos que vinieran empresas, porque sabíamos de este potencial y de esta posibilidad de crecimiento utilizando las áreas menos protegidas, que son mucho menos aptas para la agricultura y la ganadería porque han sido erosionadas. La idea no partió de las empresas, sino que la Administración buscó un nuevo recurso para el país, utilizando las capacidades que teníamos en los suelos de baja productividad y teniendo en cuenta esta actividad que tenía gran potencial. Es decir que primero se estableció la política y la sustentabilidad, que es un concepto esencial de la política forestal. Al respecto, me gustaría señalar que, según su definición, el desarrollo sustentable es el que implica el aumento de la producción de bienes y servicios que incremente el bienestar de la generación actual, sin causar ninguna disminución al de las futuras.

La política forestal se basa en una política sustentable y, para ello, los uruguayos firmamos un compromiso en cuanto a la sustentabilidad y a las condiciones de crecimiento del sector. En realidad, el país buscó empresas como las que hay actualmente, que pudieran aportar a ese crecimiento un mercado para colocar los productos, un capital para invertir y una tecnología para mejorar la que teníamos, que era muy rudimentaria.

mar

Seis o siete años después, se nota el éxito de esta política, ya que representa —y representará más en el futuro— un crecimiento en el empleo, en las exportaciones y en la actividad del interior del país. No se trata de que las empresas hayan venido, sino que se estableció una condición natural y una política estable, que dio como respuesta el ingreso de las mismas. Tuvimos las suerte de que las empresas convinieron con los técnicos y con las autoridades en que el Uruguay tenía condiciones. Realmente, si hablamos de una política de inversión, se trata de empresas que se jugaron a una inversión a largo plazo que, ¡vaya si es productiva!

Con respecto al valor agregado y hablando de lo que sucedía al final de la década de los 80, cuando el Parlamento aprobó las medidas, pensamos que como sucedió, por ejemplo, en Chile, la creación de una masa crítica de materia prima, de bosques, es la condición necesaria para dar origen a esa cadena agro-industrial, que ya se está dando. En la década de los 80, se produjo la primera exportación de rolos y, actualmente hay más de U$S 15:000.000 exportados. Asimismo, se están exportando diferentes productos, como madera aserrada, etcétera, y se está aumentando cada vez más la diversificación, los aserraderos y los secaderos. Las próximas inversiones a realizar son en industrialización, las que no sólo deben darse por la lógica del costo del transporte de la madera, sino también por las condiciones necesarias para que la producción se exporte industrializada. Hay que pensar que estas plantaciones, que tuvieron lugar a partir de los años 1989 y 1990, empezarán su ciclo productivo entre 1997 y 1998, fecha en que, al igual que en otros países, la industrialización va a tener un movimiento y una inversión de significación.

Me interesa señalar que la política se hizo antes que la inversión de las empresas, y que busca una agro-industria diversificada. Así como nosotros estamos hablando del litoral, también se está produciendo un desarrollo en la zona de Tacuarembó y Rivera —como conocerá el señor Senador Chiesa— y se va a dar en la zona del Este. Entonces, entendemos que algo esencial para considerar en el

mar

Presupuesto es, por ejemplo, las obras de infraestructura y el mejoramiento de los dragados del Río Uruguay, para que se promueva la inversión en facilidades portuarias, industrialización y exportación más eficiente desde la zona de producción. Si bien todas las inversiones son importantes —ya sea dragado, rutas o transporte ferroviario— consideramos que, desde el punto de vista de la utilización de nuestros puertos, esta es una inversión esencial para el futuro del país y que finalmente vamos a poder ver el movimiento y crecimiento del trabajo y de la actividad en los puertos de Nueva Palmira, Fray Bentos, Paysandú y La Paloma, además del de Montevideo.

SEÑORA POU.- Voy a tratar de memorizar y de contestar brevemente las consultas de la señora Senadora Arismendi.

Comenzando por el aspecto ecológico, debo decir que en lo que tiene que ver con las plantaciones de eucaliptus, hay muy mala prensa a nivel mundial. Personalmente, pienso que se trata de eso porque, en realidad, cualquier cultivo afecta el medio ambiente, al igual que cualquier actividad del hombre. A título de ejemplo, siempre digo que en el caso del Uruguay, el primer depredador del medio ambiente fue Hernandarias, cuando introdujo la ganadería y detrás de ella los fuegos indiscriminados, los perros y la gente. Sin embargo, es la base de nuestra economía. En definitiva, hablando más concretamente del tema del eucaliptus, en las zonas forestales del litoral, la política forestal uruguaya establece que las plantaciones de bosques que se califican de rendimiento —o sea los que tienen beneficios desde el punto de vista del incentivo— se plantan en suelos que son considerados de buena productividad forestal y de baja productividad agrícola y ganadera. En la práctica de campo —no quiero recargarme la edad, pero ya llevo veinte años plantando árboles en el país— lo que estamos plantando, fundamentalmente, son campos abandonados. En el caso del litoral, hay campos muy degradados por la actividad agrícola, sobre todo la relacionada con la plantación de remolacha. O sea que, en general, estamos trabajando sobre suelos sumamente degradados.

mar

De todas formas, y para contestar más concretamente la consulta de la señora Senadora, debo decir que en el caso de algunas ex plantaciones de eucaliptus en España, he visto que los suelos pueden ser reconvertidos a producciones como la citrícola. Es decir que si se quiere la reconversión de los suelos, sólo se trata de un problema de interés y de posibilidades. Si dentro de veinte años es más rentable recuperar los suelos para plantar cítricos, con dinero se puede lograr. Desde el punto de vista de la extracción de nutrientes y agua en una plantación de eucaliptus, puedo hacer referencia a algunas publicaciones gráficas que son muy ilustrativas y señalan que en un cultivo agrícola de cosecha anual, se extrae de la tierra diez veces más que en uno de eucaliptus de turno corto. Esto es así, porque todo el cultivo agrícola es cosechado, no queda nada en el suelo y, además, se puede realizar esa tarea todos los años. En cambio, en un cultivo forestal como el de eucaliptus, se obtiene una cosecha cada ocho o diez años, y en el suelo quedan ramas, hojas y, muchas veces, hasta la propia corteza, elementos que son nutrientes. Es decir que no podríamos afirmar que no extrae nada del suelo, porque ello no sería cierto, pero hay una cierta compensación. Seguramente, el señor Gimenez se referirá posteriormente a este tema, pero deseo destacar que nuestras empresas ponen especial cuidado en el fenómeno ambiental y consideran que es necesario realizar investigación al punto de que entienden importante que nuestros organismos de investigación trabajen junto con nosotros sobre los impactos medioambientales, que no siempre son negativos; muchas veces son positivos.

En cuanto al tema de la forestación en nuestro país con respecto al mundo, pienso que es muy interesante la experiencia de asistir a reuniones realizadas en el exterior, en las cuales la gran preocupación radica en la depredación de los bosques naturales. Las políticas ambientales en el mundo señalan como recomendación el aumento del área de bosques de plantaciones, por su sustentabilidad, porque las plantaciones se desarrollan; no se explotan. Las plantaciones implican que se extrae madera que va a sustituir en el mercado a la proveniente de bosques naturales, que son totalmente depredados. Entonces, el gran problema ecológico

mundial consiste en la expansión agrícola, por la cual se tala, quema y expone a una agricultura intensiva suelos que son sumamente frágiles. En ese sentido, el ejemplo más próximo es el de Brasil, con problemas que hemos podido comprobar personalmente. Además, nuestro Río Uruguay debe su color actual a los lodos provenientes de ese país. .

Uruguay tiene en este momento menos del 3% del área total destinada a bosques, guarismo que es uno de los más bajos en todo el mundo. Pensamos que se le sacó mucho al sector forestal, fundamentalmente en la época de las guerras, cuando se produjo una explotación indiscriminada de los montes naturales. Actualmente, la política de plantaciones tiene como estrategia plantar y limitar al máximo la explotación de los bosques naturales, así como la de los ecosistemas más frágiles, al mismo tiempo que fomentar la creación de bosques regulados. Debe tenerse en cuenta que nosotros cuidamos el medio ambiente porque estamos formados de esa manera, además de que nuestras empresas así lo requieren y, fundamentalmente, porque la producción de los suelos forestales es buena en aquellos lugares donde no existe un ecosistema frágil. En los suelos bajos donde se encuentran los bosques naturales y los humedales, los árboles no crecen bien por lo que no nos interesa perturbar esos medios.

En cuanto al tema social, quiero señalar que a nivel del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca se ha medido el impacto socio económico del desarrollo forestal. Quienes recorremos el país hemos visto —y así lo han corroborado diversos estudios realizados— que existen zonas que han experimentado un crecimiento en su población. Concretamente me refiero, entre otras, a Piedras Coloradas donde hay problemas de organización de la ciudad, porque ha crecido en población. Es importante tener en cuenta que en este momento nos encontramos en una etapa de crecimiento de las plantaciones, pero el desarrollo forestal completo y maduro que incorpora las actividades de aprovechamiento e industralización, lleva a un incremento de la población rural.

mar

Esto es sumamente interesante, porque revierte el proceso de emigración de la campaña cuando hay ocupación en el campo. En ese sentido, señalamos a las zonas de Tres Bocas, Nuevo Berlín y Fray Bentos, en las cuales se va a producir un fuerte impacto en los próximos años.

A continuación, me voy a referir al tema salarial planteado por la señora Senadora Arismendi, y aclaro que al respecto he leído algunas publicaciones. Actualmente, la explotación forestal está pagando un 40% más de salarios que lo que percibe el trabajador rural medio, según estudios realizados por el proyecto del Banco Mundial que tiene la Dirección Forestal y, además, está corroborado por nuestra propia experiencia empresarial, ya que es evidente que estamos pagando más de lo que gana el promedio de los trabajadores rurales. La publicación mencionada por la señora Senadora Arismendi compara los salarios que se perciben en distintos países y, en ese sentido, debo señalar que se trata de un componente más del costo, al igual que el precio de la energía, que es uno de los más caros. Seguramente, percibo una remuneración menor a la de un ejecutivo de la misma empresa en España, pero pienso que el salario está de acuerdo con el lugar en el cual uno trabaja.

En lo que tiene que ver con la mano de obra femenina, es importante destacar que ella es tomada fundamentalmente en los viveros, en razón de su habilidad e idoneidad. Pienso que tal como sucedió en Nueva Zelanda y Portugal, la mano de obra femenina se incorporará a las actividades de cosecha y plantación, pero para llegar a eso es necesario un cambio en nuestras tradiciones, costumbres y educación. Además, estamos trabajando especialmente en la capacitación. En nuestras empresas, no existen diferencias en los salarios, así como tampoco en las oportunidades laborales, y creo que mi caso personal es una prueba de ello, ya que formo parte del Directorio en nuestro país, mientras que en el de España no figura ninguna mujer. Por lo tanto, no creo que exista ninguna práctica discriminatoria, ni a favor ni en contra.

Deseo referirme ahora al hecho de que todo desarrollo

forestal conlleva una industralización. En este momento, no estamos en condiciones de afirmar que nuestras iniciativas vayan acompañadas de un proyecto industrial, debido a que los bosques que hemos plantado todavía no están maduros. Sin embargo, es lógico pensar que donde existe un volumen importante, es más rentable sacar la madera con valor incorporado que hacerlo en forma bruta. En ese sentido, es muy valiosa la experiencia de nuestros vecinos en la región. Sin duda alguna, hace veinte años, en Chile había pocas industrias, y hoy hay toda clase de ellas al punto de que se exportan juguetes, madera para puertas, celulosa y también rolos. En definitiva, se exporta todo lo que se puede.

Por último, voy a analizar el tema de por qué se produce esto en nuestro país. Si observamos un mapa, comprobaremos que Uruguay está situado en la misma latitud donde se ubican los grandes emprendimientos forestales del mundo, como Sudáfrica, Australia, Nueva Zelanda y Chile. Para ello existen razones climáticas y ecológicas. Además, nuestro país cuenta con recursos naturales subaprovechados y disponibles y, también, posee recursos humanos aptos para el desarrollo de estos emprendimientos. Ya me referí a la cultura social, política y económica de nuestro país, que lo hace atractivo para el inversor extranjero pero, tal vez, la razón por la cual no tuvimos antes una inversión forestal es que, lamentablemente, no éramos conocidos en el mundo como productores forestales. En ese sentido, la propaganda mencionada por la señora Senadora Arismendi buscaba atraer al inversor extranjero, fundamentalmente con el objetivo de que ella es un motor, a nivel nacional, que está vinculado con otras etapas, como son la comercialización y la industralización.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Quisiera plantear un tema que, indudablemente, lo deben haber tenido en cuenta cuando se radicaron las empresas, que es el relativo al valor de la tierra en el Uruguay. Esto creo que está vinculado con el uso o no de aquellos terrenos con mayor o menor fertilidad. Obviamente, se trata de aspectos internos de las empresas, aunque pueden ser muy interesantes para el manejo de la información.

mar

También me llama la atención que en el departamento de Colonia, prácticamente, no exista desarrollo forestal.

**SEÑOR GIMENEZ.-** En el caso de nuestra empresa, puedo afirmar que el factor de mayor importancia fue, en primer lugar, el relativo a las condiciones climáticas y ecológicas de la zona. En segundo término, los tipos de suelo también son determinantes, porque no se puede hacer forestación exitosa en cualquier lugar. Inclusive, aunque haya el mismo clima, en el país hay distintas posibilidades. Si bien no soy experto en la materia —no soy ingeniero agrónomo— y, además, hace poco tiempo estoy trabajando en esta área, puedo decir que existen diferencias en el crecimiento de los árboles, que dependen directamente del suelo. He podido comparar el crecimiento de árboles plantados en suelos profundos y arenosos con los que nacen en suelos pesados, con muchos nutrientes, como los de Colonia, y podemos decir que los suelos arenosos, aunque tienen pocos nutrientes, pueden resultar muy aptos para la producción forestal.

Otro factor importante es el siguiente. El uso que se le había dado a esos suelos no era incompatible con la implantación de bosques. Como anteriormente no habían sido bosques naturales, se trata de suelos o pasturas de bajo rendimiento por ser de producción únicamente estival; inclusive, en algunos lugares habían sido utilizados solamente para la agricultura y totalmente degradados, ya que se había plantado remolacha o trigo, por ejemplo, pero sin tomar en cuenta las características del suelo.

Con respecto al peligro de la plantación del eucaliptus, debemos dejar en claro que cualquier actividad humana puede ser peligrosa para el suelo si se realiza incorrectamente. Plantar trigo puede ser peligroso porque, tal como lo hemos visto al transitar por las carreteras, los suelos se muestran erosionados por la aplicación de algunas prácticas indebidas. No obstante, hay experiencias muy positivas en torno a la plantación de eucaliptus, en donde se demuestra que se le agrega mucha materia orgánica al suelo. Cuando se tala un monte pueden ocurrir dos cosas: o se deja rebrotar o, como sucede en nuestro caso, matamos ese árbol y plantamos uno

nuevo al lado. Las investigaciones genéticas tendientes a buscar las especies que se adaptan más al medio ambiente que estamos trabajando, han llegado a la conclusión de que es muy posible que cuando cortemos ese árbol obtengamos otros que genéticamente son mejores que los que teníamos en un principio originalmente, es decir, más productivos. Entonces, a esos árboles a los que le matamos el tocón, generan una gran cantidad de raíces que están dentro del suelo, que se van degradando y produciendo materia orgánica. Lo mismo sucedería si se pretendiera cambiar de opción de producción.

En lo que respecta a nuestra empresa, quiero señalar que estamos trabajando para que la producción sea sustentable y no extractiva durante determinado número de años, o sea, que podamos seguir plantando árboles en forma indefinida, en el mismo lugar. Las empresas que formaron a Forestal Oriental, no son de corta vida y aspiran a prolongarse en el futuro; por lo tanto, deben realizar sus inversiones para mantenerse estables.

En cuanto a los salarios, tal como lo expresó la ingeniera Pou, no existe ningún tipo de discriminaciones entre los de la mujer y los del hombre, y no constituye el factor fundamental cuando se analiza una producción forestal. Es decir, los costos que insume implantar un bosque son relativamente bajos en cualquier parte del mundo. El hecho más importante es la capacidad de crecimiento, o sea, cuántos centímetros crecen los árboles en ese lugar. Ese es el factor más importante a tener en cuenta en la rentabilidad. El costo mayor aparecerá luego, cuando haya que cosechar, transportar y procesar la madera. Por lo tanto, esta es una actividad que es muy intensiva en cuanto al capital y la mano de obra no incide mayormente; o sea, no es un elemento definitorio, para hacer una inversión en un país, el hecho de que tenga mano de obra más barata.

De todas formas, los salarios que paga nuestra empresa son superiores a otras de nuestro medio y, además, tratamos que el personal se desarrolle y se capacite. Todo eso se va a ver muchísimo más cuando lleguemos al momento de la cosecha. Esperamos cosechar en forma más mecanizada y no con

mar

la tradicional tala, utilizando un ejército de gente con motosierras, lo que implica un alto riesgo desde el punto de vista de la seguridad. Queremos erradicar los tradicionales campamentos de monteadores, que muchas veces vivían en condiciones infrahumanas; nos gustaría ver en el futuro al personal utilizando modernas máquinas, cuyo valor se aproxima a los U$S 300.000.

Es evidente que para su utilización y mantenimiento es necesario capacitar al personal, lo que traerá aparejado un crecimiento del empleo, mejorando su nivel a través de la especialización de la gente que, obviamente, por falta de experiencia en el país necesitará una capacitación de parte de la propia empresa. Esto seguramente redundará en un beneficio para los trabajadores.

Con respecto al valor agregado, podemos decir que nuestro caso es similar al de Eufores, pues tenemos como proyecto, en este momento, plantar 30.000 hectáreas. Cuando se habla de emprendimientos industriales, en el caso de las pulpas, no hay que olvidar que para ser eficientes y "amigables" con el medio ambiente, esas plantas tienen que ser bastante grandes. Ellas cuestan entre U$S 600:000.000 y U$S 900:000.000 y requieren un consumo de materia prima muy grande de materia prima, y no se puede pensar en invertir en una planta de este tipo hasta que no exista el recurso. En ese sentido, tiene que haber una masa crítica de materia prima para que la industria se pueda instalar.

Personalmente, creo que no está dentro de los planes actuales de la empresa instalar una planta de pulpa, pero estoy convencido de que alguien lo va a hacer una vez que exista el recurso. Sin embargo, también existen otras producciones, como el aserradero, y en nuestras regiones estamos observando la creación de nuevas plantas y el crecimiento de las existentes, con mejoras de equipos de última tecnología. Si bien algunos de ellos no ha entrado en la producción, van a dar una gran mejora a la zona en el futuro.

SEÑOR VIRGILI.- Hace unos días nuestra Bancada mantuvo una

mar

reunión con los representantes de Balerio y Fossatti. En este caso se produce una situación similar a la de la lana, o sea, si se exporta sucia o confeccionada. El señor Balerio nos decía que su madera se traslada en "containers", por lo que supongo que se trata de madera trabajada. Tengo entendido que la empresa de Balerio —no sé si esto ocurre también con Fossatti— fue una de las que plantó antes de sancionada la Ley.

Por otra parte, escuché decir al señor representante de España que allá tienen una empresa que hace pulpa y, como el señor Giménez decía, para instalar una fábrica de esa naturaleza deben existir las condiciones; de lo contrario, sería una empresa con capacidad ociosa. Es de fundamental importancia que esta industria continúe desarrollándose, ya que existen posibilidades para ello y es fundamental explotar todo aquello que podamos vender al exterior.

Soy un enamorado de la granja y, justamente, en el día de ayer estuve leyendo que Chile exporta 168:000.000 de cajones de frutas y verduras, sin contar la uva, que es una de las frutas que exporta más. Pensaba por qué nosotros no podríamos hacer lo mismo. Entiendo que tenemos los elementos dados. Comprendo que es importante que la mano de obra sea barata. Los otros días el Embajador chino, con mucha sinceridad, nos dijo que ellos exportaban grandes cantidades porque tienen una mano de obra barata. No sé si nuestra mano de obra es barata; pero mi deseo es que la gente tenga trabajo y que de esa manera pueda vivir feliz. Es fundamental no tener capacidad ociosa y, en mi zona, que no existan chircas ni taperas. Esto es lo que pretendo revertir. No sé si lo voy a conseguir; tal vez sea un iluso, pero lo voy a intentar.

**SEÑORA ARISMENDI**.- No es mi intención debatir sobre el tema, simplemente deseo hacer una puntualización. Comparto la preocupación del señor Senador Virgili en cuanto a la necesidad de que haya trabajo y de que el país se desarrolle. Me gustaría saber si existen proyectos futuros no solamente de exportación de rolos o madera aserrada, sino de industrialización.

mar

Vinculado al mensaje presupuestal del Ministerio de Transporte y Obras Públicas debo decir que la sociedad uruguaya —incluso en las propias bases que señalan para la continuación del éxito de la política forestal— está pagando mucho, ya sea por políticas tributarias para favorecer al sector, como en lo que tiene que ver con el presupuesto en cuanto a la construcción y mantenimiento de bocas de salida, caminos, vías férreas y puertos. Aspiraría a que esa inversión que hará el conjunto de la sociedad uruguaya sea en beneficio de ella. De aquí las preguntas y las preocupaciones que tengo respecto del tema.

**SEÑOR GIMENEZ.**- Coincido con la señora Senadora y debo decir que en la empresa teníamos la misma preocupación en cuanto a analizar cuál era el esfuerzo fiscal que estaba haciendo el Estado y cuál era el efecto que estaba teniendo en sus arcas la actividad de empresas forestales como las nuestras. Por falta de capacidad no lo pudimos hacer para el sector, pero sí le encargamos a un economista independiente que llevara a cabo un balance fiscal de los ingresos y egresos del Estado en los primeros cuatro años de existencia de la empresa Forestal Oriental. Este dio cifras mejores de las que esperábamos, porque descontados los subsidios, las exenciones impositivas y los impuestos que el Estado hubiera recaudado por las actividades que se daban en los suelos que estamos usando, y debido al aumento de la actividad económica, por ser mucho más intensiva entre los impuestos pagados por nuestras propias empresas y los pagados por nuestros proveedores de servicios, llegamos a la conclusión de que en los primeros cuatro años de existencia de la empresa el Estado ganó U$S 2:000.000. Creo que lo que está sucediendo con la forestación puede ser un muy buen ejemplo de políticas de promoción de actividades que si están bien hechas, son positivas para todos y no ganan unos en perjuicio de otros.

En el caso de la política forestal tenemos el ejemplo concreto que acabo de mencionar, y hay que tener en cuenta que este balance se hizo en la época de menor actividad, porque en la época de la cosecha ésta se multiplica ya que el costo de cosechar es mucho más alto que el de plantar, por el transporte y por los trabajadores que intervienen. Si nos

mer

referimos sólo al ejemplo de exportar materia prima, poniéndonos en una posición conservadora, estimamos que en la zona del litoral, la recaudación neta que tendrá el Estado por la producción que va a haber dentro de pocos años, será del orden de los U$S 30:000.000 anuales. En definitiva, coincidimos con la preocupación de la señora Senadora y por ello habíamos hecho ese trabajo anteriormente.

SEÑOR SEGOVIA.- Pienso que la industria forestal es realmente innovadora en la producción nacional, y también coincido con que es la reproducción del "fenómeno Hernandarias", 400 años después. Estamos ante una explotación que se inició vía exoneración e incentivos fiscales. Personalmente, al menos en el período en que he estado vinculado a la empresa FYMNSA y a las que se encuentran en el departamento de Rivera, he seguido el proceso de trabajo y si bien hace un tiempo que me desvinculé de esta tarea, sé que estas empresas traen aparejadas algunas dificultades, entre ellas, la necesidad de una estructura caminera adecuada al proyecto forestal. También sé que otras empresas han estado considerando la posibilidad de adecuar los más de 260 productos originados en el negocio forestal al sistema caminero uruguayo. Creo que el negocio de la madera está estrechamente ligado al del transporte y no he visto —al menos por ahora— que las empresas tengan la intención de encarar en forma directa el negocio del transporte. Por lo menos, en FYMNSA nunca se hizo y siempre se ha estado a lo que los aportes que en este sentido pueda hacer el Estado.

A este respecto, pienso que la preparación de un eje vial en el Uruguay para el transporte —es una idea que me interesa plantearles— es prácticamente imposible antes de 10 años. No creo que existan posibilidades reales de adaptar la red vial uruguaya al transporte si es que no hay un verdadero interés de cogestión por parte de las empresas en la organización, no sólo de transporte carretero, sino también del ferroviario y, eventualmente, del que pueda hacerse a través de hidrovías. Precisamente, uno de los planteos que se hicieron en la Comisión fue que las empresas instaladas en el departamento de Rivera estaban dispuestas a trabajar en régimen de cogestión y haciendo aportes muy

importantes —tanto a nivel municipal como nacional— para solucionar este problema del transporte de la producción de madera. Los números que se manejaban eran que el 40% del final del producto correspondían al propio camión y que eso significaba que lo que se extrae de la tierra, se procesa y posteriormente sale al comercio, jamás superaba el 17%.

He traído este tema del transporte maderero porque creo que implica un gran impacto vial. Tal vez, junto al sector arrocero y al lechero sean los que en su salida provocan una mayor agresión a un sistema que de algún modo tendremos que fortalecer.

Hacía mención a la cogestión porque tengo entendido que las Intendencias están interesadas en encontrar una solución al transporte interno para acceder a las terminales ferroviarias, cuando éstas no llegan a los puntos de producción, o a las portuarias cuando se trata de otras zonas.

No sé si las empresas a las que ustedes representan tienen alguna idea a este respecto. La ingeniera Pou nos decía hace unos momentos que EUFORES S.A. no tiene un proyecto industrializador, sino que está en el proceso de lo que son los efectos posteriores.

Aclaro que tengo algunas diferencias en cuanto a los índices de productividad de los campos que se están utilizando. Los cateos en los que participé eran de una brutal variedad. Por ejemplo, había campos con índice CONEAT de productividad 1, mientras que a 500 metros existían otros que se ubicaban en más de 80, llegando algunos hasta 110. En todos se plantaba al barrer, sin tener en cuenta que esto debía complementarse con la silvicultura.

Me gustaría saber, entonces, si se ha pensado que el negocio maderero es también un negocio del transporte —y si, por lo tanto, hay que buscar alguna solución— y hasta qué punto están dispuestos a devolver el aporte hecho por el Estado.

mar

Aprovecho para decir que no estoy de acuerdo con que la descentralización provoca una radicación en el medio rural. Creo que en el momento actual las dificultades se agravan en este medio, ya que, por vaciados de distinto tipo, están desapareciendo las escuelas y también hay menos posibilidades en lo que hace a la atención a la salud. Pienso que, justamente, este es uno de los factores que ha provocado un vaciamiento en el medio. problema que al menos las empresas a las que hacía mención no han podido solucionar.

SEÑOR GIMENEZ.- En cuanto a la preocupación manifestada por el señor Senador Segovia en lo que hace a la radicación en zonas urbanas y al hecho de que el trabajador rural actúe como un trabajador urbano, podemos decir que en Paysandú y Río Negro eso es un problema que estamos enfrentando. Quizás las condiciones sean distintas en Rivera —no puedo opinar sobre esto— pero nosotros tenemos ejemplos claros a ese respecto. Al realizar el estudio de impacto ambiental, analizamos la historia demográfica de una serie de localidades de la región y vimos que en la mayoría de los centros poblados de los departamentos de Paysandú y Río Negro la población estaba disminuyendo, con excepción de Piedras Coloradas y Algorta. La razón por la cual en esos lugares no se daba una disminución —por el contrario, había un crecimiento muy rápido— era que había comenzado la cosecha de la Caja Bancaria en el caso de Piedras Coloradas y estaba empezando la de la Caja Notarial en la zona de Algorta. Se da el efecto inverso del que seguramente está ocurriendo en la región de Rivera, donde, según expresa el señor Senador, están desapareciendo escuelas, esto es, que ya en la localidad de Piedras Coloradas existe hasta un liceo.

Estos crecimientos provocan ciertas dificultades, pero pienso que debemos estar contentos de preocuparnos por tener que crear viviendas en los centros poblados debido a un aumento de la población y no porque queden pueblos fantasmas como consecuencia de una emigración rural.

Asimismo, es bueno tener que mejorar la infraestructura del transporte por la existencia de producción; peor sería el sentirnos tranquilos por no tener que invertir en

mar

carreteras debido a que no hay nada que transportar por ellas.

En el caso del litoral Oeste, donde nosotros trabajamos, el tema del transporte parece ser más sencillo que en Rivera, porque tenemos la suerte de contar con una gran masa de agua como el río Uruguay que permite transportar grandes cantidades de cargas sin que exista un deterioro de la infraestructura. Por más pesada que sea la carga, al circular por agua se evita ese problema.

A su vez, la posibilidad de utilizar ese río disminuye las inversiones a realizar por la menor distancia de transporte terrestre. Si no existieran los puertos del litoral como Nueva Palmira, Fray Bentos y Paysandú —creemos que será necesario que ellos crezcan y que, inclusive, se desarrollen algunos más— sería impensable traer toda la carga a Montevideo, por un lado, por el costo social de las carreteras y, por otro, por lo que significa para el productor. No debemos olvidar que en cualquier producción siempre somos tomadores de precios, que son fijados por la plaza. Por ejemplo, el mercado de los productos forestales se encuentra a gran distancia de las plantaciones y, en definitiva, lo que queda como valor de venta para el productor es la diferencia entre el precio en el mercado consumidor y todo lo que se gaste en hacer llegar el producto al lugar. Tenemos que buscar la mayor eficiencia del sistema, ya que la falta de ella implicará una disminución del valor de venta para el productor, mientras que cualquier mejora será un aumento del estímulo, tanto para que se produzca más como para que otros se sientan atraídos y se integren al sistema.

En cuanto a lo que mencionaba el señor Senador con respecto a la cogestión con los sistemas de transporte, creemos firmemente en la especialización de las empresas. Esperamos hacer una buena empresa forestal, pero no creemos que podamos hacer una camionera o ferrocarrilera eficiente. Consideramos que sí podemos lograr acuerdos entre los distintos actores para que todo el sistema funcione mejor. Una prueba de ello es que los caminos vecinales en la zona

mar

donde estamos trabajando están en mejores condiciones que antes de haber comenzado nuestra labor, a pesar del tránsito de camiones más frecuente. Algunos los hemos reparado nosotros mismos y en otros lo hicimos en colaboración con las Intendencias. Sin duda, en el momento de la cosecha la mejora en el sistema de transporte de los caminos vecinales se hará sentir.

**SEÑOR SEGOVIA.-** No esperaba la transformación de la empresa forestal en una de transporte ni en aquella que representa el ingeniero Palenga, sino que, en cuanto a la cogestión, simplemente quería saber qué oportunidad de aportes existía. Evidentemente, como señalaba el señor Giménez, es mucho más barata la gestión del transporte en la zona del litoral que en el Norte. Creo que los aportes deben ser proporcionales a ello, y no porque la empresa no compita posteriormente ya que lo hará en otras condiciones.

Quería saber hasta dónde podía existir un compromiso en la cogestión con el aporte a la Intendencia. Normalmente, todos los que han trabajado en el medio rural saben que al obrero se le da comida o carne o por lo menos se lo mantiene en determinadas condiciones.

La radicación en el medio es otro problema y supongo que es distinta la zona del litoral Noreste que la del río Uruguay. Constato que están apostando a la hidrovía del río Uruguay como complementaria, pero por ahora ello no ha sido considerado. En esta Comisión ha sido de recibo la hidrovía Paraná, y en ese sentido también apoyaremos la del río Uruguay, fomentando su total aprovechamiento. Vamos a defender esto fuertemente, pero aún no han llegado iniciativas claras al respecto, salvo en lo que tiene que ver con el dragado de Martín García. Lo cierto es que el tema del desarrollo de los puertos en apoyo a toda la zona todavía está pendiente.

**SEÑOR CHIESA.-** He escuchado con mucha atención lo que aquí se ha conversado, porque este tema siempre me ha interesado mucho. Veo que con la aplicación de políticas de promoción —en este caso, en el sector forestal— se están logrando

resultados. En el día de hoy recibimos a representantes de dos empresas que no están planteando un proyecto forestal, sino que ya están instalados con bosques productivos y en vías de expansión. Esto se observa en diferentes zonas del país.

Como habitantes de un Norte bastante deprimido y falto de oportunidades, en un principio envidiábamos la inversión en otras regiones. Creo que ello se debía a que la cercanía portuaria, evidentemente, las hacía más atractivas. Sin embargo, vemos que debido, entre otras cosas, al precio de las tierras y a su aptitud forestal, en el centro-norte del país actualmente también se están realizando inversiones.

Ha quedado muy claro que cuando se aplican políticas de Estado —como creo que ha sucedido en este caso— éstas deben tener su permanencia para dar tranquilidad, seguridad y transparencia al inversor. Y, evidentemente, dan su resultado.

Creemos que subsidios y promociones no son mala palabra al pensar que una actividad, al iniciarse, debe contemplar ese tipo de asistencias por parte del Estado.

Por estas razones, nos parece que el mantenimiento estable de medidas de fomento al sector va a continuar; no he escuchado comentarios en cuanto a posibles modificaciones.

Otro punto que se plantea es el ajuste en las políticas tributarias a los efectos de no discriminar. No sé si en el ámbito de esta Comisión podemos preguntar la opinión de quienes nos visitan acerca del proyecto de ley de reforma tributaria del sector agropecuario y la incidencia que puede tener en el área forestal.

También existe el tema del incremento de la eficiencia del transporte interno y de las operaciones portuarias; en el Mensaje que ha enviado el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Transporte y Obras Públicas se prevé una serie de inversiones que me parecen importantes dentro de esta realidad presupuestal de gastos e inversiones que el país

está considerando en estos momentos. Como ya he mencionado, me parece que es un plan que dio sus resultados en el período pasado y me estoy refiriendo al plan de atención a la caminería rural departamental en convenio con las Intendencias Municipales. Este programa contempla el mantenimiento global de 9.000 quilómetros por año con una inversión de U$S 11:000.000 anuales. Estimo que parte de ese mantenimiento podría asistir al sector forestal.

Asimismo y aunque el tema no está dentro del Presupuesto Quinquenal del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, porque integra el Inciso 02 de Presidencia de la República, el Ministro ha hecho hincapié concretamente en la aplicación del Plan Forestal I que identifica la decisión de atender al sector con la infraestructura de caminería. Se trata de un programa sectorial que contempla una mejora de la estructura vial, ferroviaria, fluvial y la de terminales portuarias, donde intervienen los Ministerios de Transporte y Obras Públicas y de Ganadería, Agricultura y Pesca, AFE, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, las Intendencias Municipales, y se plantea la posibilidad de que también participe el sector privado.

En lo que tiene que ver con el transporte ferroviario, nos parece que es un sector a desarrollar o a intensificar; a efectos de mejorar el servicio se debe dar a AFE la concesión de servicio público, ya sea a empresas transportistas o a que transporten su propia carga.

Los recursos que se piensan aplicar al sector quizás no sean los adecuados, de acuerdo con el aumento de materia prima que se va a extraer en los próximos años. Sin embargo, creo que en el período también se han dado manifestaciones claras de apoyo a los demandantes de este servicio como, por ejemplo, el sector lechero o el arrocero, con las aplicaciones de los Programas I de las respectivas cuencas que contemplaban la mejora de caminería y de electrificación rural. Este aspecto está incluido actualmente como una realidad de atención en el Plan Forestal.

Personalmente, apoyo el esfuerzo que el Estado y la

sociedad hacen, pero sí al efectuar un balance primario vemos los resultados, porque muchas veces hemos visto estos esfuerzos volcados hacia una actividad que no tuvo viabilidad y ocasionó un fracaso que terminó en deudas impagables o refinanciadas con bancos del Estado. Quizá el país deba plantearse el apoyo a nivel de otros rubros que pueden tener viabilidad y que ya tienen un mercado asegurado con productos que están siendo exportados. Por ejemplo, se puede tratar de incentivar o mejorar la producción de arroz, de leche u otros rubros agrícolas.

Cuando atendemos y atacamos un problema y cuando el Estado hace el esfuerzo, dando subsidios o exenciones impositivas a una producción, lo bueno es que los resultados aparezcan. Por supuesto que hay sectores en los que demora un poco más en notarse; depende de los rubros que se promocionen.

De cualquier forma, creo que el país está caminando muy bien y no debe pensarse sólo en el sector forestal, sino que hay que diversificarse. Si hiciéramos hoy un primer balance, advertiríamos que hay gran expectativa. Asimismo, creemos que el inversor nacional se ha animado —quizá por desconfianza no había visto claramente las bondades que presentaba la Ley Forestal— en menor medida que el extranjero, a volcar su capital en esta producción. En Tacuarembó hay ejemplos claros de capitales nacionales que intervienen en el tema forestal.

Pregunto la opinión que tienen acerca del proyecto de ley, porque hay algunos sectores agrícolas intensivos que han manifestado alguna objeción y otros que lo han aplaudido.

**SEÑORA MEDERO**.- Quiero hacer un comentario con respecto a la recuperación y al costo de las inversiones.

Hoy en día el sector forestal tiene exoneraciones y subsidios, pero los impuestos incorporados en los costos de producción hacen que el saldo neto sea positivo para las arcas del Estado. En el caso de la empresa Forestal Oriental se calculó cuánto pagaría de impuestos, que recibiría de subsidios y cuánto le correspondería al Estado si además

tuviera el impuesto ganadero. El total neto mostró que habían hecho un importante aporte del orden de los U$S 2:000.000 en el período.

Si analizamos el tema en términos generales, vemos que el impuesto incorporado en el costo de plantación —considerando el año de plantación y el primer año de mantenimiento— ya es superior al valor del subsidio. Esto quiere decir que actualmente el sector forestal está incorporando ingresos fiscales y previsionales con respecto a lo que se paga por subsidio. Cuando se piensa que en el total del período se han pagado no más de U$S 10:000.000 de subsidio, el aporte del sector fue significativamente superior. Hay que tener en cuenta que el subsidio se cobra un año después de la plantación y, normalmente, el impuesto se paga al comprar los bienes de capital o el campo.

Reitero que, considerando las exoneraciones y los subsidios, existe un ingreso fiscal positivo.

Hay otro concepto que vale la pena destacar y que estuvo en la consideración de la fijación de las políticas. Se trata de analizar, no valores económicos a valores de mercado, sino aquéllos a valores sociales, lo que significa una evaluación social de la inversión. En ese caso, los beneficios desde el punto de vista de Rentas Generales o del Estado en su conjunto son aún mayores. En la medida en que se da empleo a personas que antes no lo tenían o se utilizan tierras improductivas, el beneficio social crece. Estos indicadores tradicionalmente conocidos provocan que cambien los precios sociales con respecto a los del mercado, por lo que el beneficio de la forestación es inclusive mayor. Entonces, se estima que los valores desde el punto de vista de los beneficios sociales son mayores que los de mercado y que estos últimos, medidos desde el ámbito fiscal, representan alrededor de U$S 30:000.000 anuales para esta zona; cabe destacar que estamos hablando de inversiones del orden de U$S 80:000.000 o U$S 100:000.000 en un período quinquenal.

De esta forma, es muy fácil y claro demostrar que los ingresos fiscales del período van a ser superiores a la

mar

inversión. Esto demuestra que las empresas del sector ya están contribuyendo a través de sus aportes. Mayor aún será la contribución en el momento de la cosecha, ya que es allí cuando se genera la parte más importante de los ingresos.

No quisiera hablar en nombre del sector ni de las empresas con respecto a lo que está previsto en el Presupuesto, pero sí deseo expresar que consideramos muy apropiadas las inversiones previstas en el dragado del canal de Martín García. También sería importante aumentar el dragado río arriba, aspecto que implicará un desarrollo de toda la zona del litoral, no sólo en lo que tiene que ver con la actividad forestal, sino también con la granjera y la citrícola.

Pensamos que se mantiene una buena posición en lo que tiene que ver con las inversiones en infraestructura. Si bien aún no hay un conocimiento detallado acerca de cuáles son dichas inversiones, podemos señalar que los ingresos que genera esta actividad son superiores a lo que se ha previsto invertir, por lo que el saldo neto fiscal será positivo para las arcas del Estado.

Las empresas del sector entienden que la no discriminación con respecto a los ajustes fiscales implica mantener niveles de subsidio semejantes a los actuales por un período que garantice la creación de esa masa básica que va a dar lugar a la industrialización. Creemos que ello es importante en un momento en que se piensa en una sustitución del IMAGRO. Sería relevante que quede claro que los subsidios van a ser mantenidos de acuerdo con el nivel actual del 50%. Pensamos que la sustitución o la eliminación del IMAGRO debería ir acompañada de una definición relativa al mantenimiento de los subsidios en el nivel del 50%. Básicamente, debemos creer que ello no significa aumentar el aporte del Estado, sino tan sólo mantener una determinada política —por ejemplo, en Chile se habló de alrededor de 20 años— hasta la maduración de la inversión o el desarrollo sustentable.

Si bien estas empresas extranjeras representan una parte

mar

importante de la forestación del país, del litoral, debemos señalar que permitieron aumentar la confianza de los productores locales en cuanto a la existencia de una nueva tecnología de mercado y de una oportunidad de inversión. De alguna forma, actuaron como una manera práctica de alentar nuevas inversiones. No obstante, debemos tener en cuenta que las forestaciones de mayor área representan, en realidad, una pequeña parte del total. Precisamente, en el sector se puede observar que cada día son más las forestaciones —los datos respectivos pueden ser encontrados en la Dirección Forestal— y que se llevan a cabo en casi todos los departamentos del país, incluyendo zonas de prioridad forestal de Colonia. Cada vez hay más ejemplos de pequeñas forestaciones; las de más de 1.000 hectáreas representan el 37% de las nacionales. Esto demuestra que hay grandes empresas, pero también que hay una multitud de productores que han iniciado el proceso de forestación.

**SEÑOR PRESIDENTE**.- A mi entender, hemos dado un espacio importante a este tema en la mañana de hoy. En nombre de los miembros de la Comisión, quiero señalar que la información que hemos recibido es de un valor inconmensurable, sin duda, en lo que tiene que ver con la importancia de este sector en el momento actual y sus perspectivas de futuro.

Por lo tanto, debemos agradecer a la contadora Medero en su calidad de Coordinadora de este grupo de trabajo y a la ingeniera agrónoma Rosario Pou y al señor Matías Giménez, como representantes de las empresas forestales. Sin duda, los datos que hoy nos han proporcionado deben integrar la información que los Legisladores tenemos que disponer a la hora de enfrentarnos —como bien decía el señor Senador Chiesa— a este Presupuesto Quinquenal, en el que vamos a tener la oportunidad de hacer valer nuestra opinión como miembros de la Comisión de Transporte y Obras Públicas en lo que tiene que ver con la ubicación de los menguados recursos del Estado.

En lo que respecta a la órbita de posibilidades del país en este tema, pensamos que todos los asesoramientos recibidos nos van a ser de gran utilidad.

mar

**SEÑORA MEDERO.-** En nombre de las dos empresas que aquí se encuentran representadas, quisiéramos invitar a los señores miembros de esta Comisión para que realmente observen el desarrollo que se está produciendo en el litoral con respecto a estas inversiones, así como los efectos sociales y económicos que esta actividad tiene. Creemos que la forma más evidente de apreciar estos resultados es concurriendo al lugar, por lo que nos gustaría que a través de la Presidencia se coordine una visita, a fin de que puedan observar el crecimiento, los viveros y el trabajo de la gente en lo que tiene que ver con la producción y la cosecha.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Aceptamos el desafío planteado y agradecemos la visita.

Se levanta la sesión.

(Así se hace. Es la hora 11 y 48 minutos.)

mar